

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13378** EUPINCA, S.A.

En relación con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, el día 28 de noviembre de 2013, a las 10 horas en primera convocatoria y, a la misma hora y lugar, el día 29 de noviembre de 2013 en segunda convocatoria, convocada mediante anuncios publicados en "La Opinión" de Murcia el 26 de octubre de 2013 y en el BORME el 28 de octubre de 2013, en cumplimiento de lo establecido en la ley aplicable, el Consejo de Administración ha acordado, en virtud de acuerdo adoptado en el domicilio social el día 11 de noviembre de 2013:

(i) Reenumerar los puntos séptimo y octavo del Orden del Día publicado mediante anuncios en "La Opinión" de Murcia el 26 de octubre de 2013 y en el BORME el 28 de octubre de 2013 como puntos undécimo y duodécimo, respectivamente; y

(ii) Añadir los siguientes puntos al Orden del Día:

Octavo.- Retribución del órgano de administración: información, en su caso, sobre percepciones recibidas durante el presente ejercicio social por los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.- Acuerdos comerciales con determinados clientes y proveedores: información, en su caso, sobre condiciones aplicables y sobre movimientos realizados en sus cuentas en el presente ejercicio.

Décimo.- Negocio de la Sociedad en el exterior: información, en su caso, sobre la actividad internacional de la Sociedad.

Se reiteran los derechos de información publicados en el BORME y en el diario "La Opinión" de Murcia los pasados 28 y 26 de octubre de 2013, respectivamente. En particular, se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al órgano de administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Cartagena, 12 de noviembre de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Balletbó Álvarez.

ID: A130063166-1